

ACTA DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL PARA APROBAR MODIFICACIONES PRESUPUESTALES AL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DEL FAISMUN-2023



Acta número 03 ordinaria del Consejo de Desarrollo Municipal, siendo las 10:00 horas de la mañana del día 26 de Mayo del 2023, reunidos en el palacio municipal del H. Ayuntamiento de Benito Juárez, Ver; de conformidad con lo que disponen los artículos 33 inciso B, fracción II inciso b) de la Ley de Coordinación Fiscal; 4, 8 fracción I y II de la Ley de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 20 y 22 de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado y los Municipios de Veracruz; 16 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; así como lo establecido en los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; para realizar la sesión del Consejo de Desarrollo Municipal, presidida por el C. Samuel Arreola Argüelles, Presidente Municipal, en calidad de Presidente del Consejo, asistiendo también la C. Lic. Esmeralda Pérez Escobar, Síndica única; el C. Gerardo Hernández Hernández Regidor Primero y la C. Teresa Hernández Hernández Regidora Segunda, el C. Lamberto Hernández Antonia, Vocal de Control y Vigilancia, así como la totalidad de los consejeros comunitarios; y el Secretario del H. Ayuntamiento y del Consejo, Prof. Lauro Hinojosa Durán con derecho sólo a voz; así mismo, los servidores públicos el C. L.c. Pablo Hernández Hernández, Tesorero Municipal; la C. Ing. Laura Felipe Martínez, Titular del Órgano Interno de Control Municipal; el C. Ing. Rigoberto de la Cruz Hinojosa, Director de Obras; quienes fungen como Asesores, teniendo derecho a voz, pero no a voto.

6.6

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia de los miembros del Consejo de Desarrollo Municipal.
- II. Declaración de quórum legal.
- III. Aprobación del orden del día.
- IV. Lectura y en su caso Aprobación de la Modificación Presupuestal al Programa General de Inversión 2023, del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN).
- V. Clausura de la Sesión.

Presidencia
Lauro Hinojosa
Esmeralda Pérez Escobar
Gerardo Hernández Hernández
Teresa Hernández Hernández
Lamberto Hernández Antonia
Samuel Arreola Argüelles



I. Lista de asistencia de los miembros del Consejo de Desarrollo Municipal. El C. Samuel Arreola Argüelles, Presidente Municipal, declara abierta la Sesión, al C. Prof. Lauro Hinojosa Durán, Secretario del H. Ayuntamiento y del Consejo, proceda a pasar lista de asistencia a los miembros del integrantes del Consejo de Desarrollo Municipal.

Samuel Arreola Argüelles
Lauro Hinojosa Durán

II. Declaración de quórum legal. - El Secretario del H. Ayuntamiento informa que están presentes la totalidad de los integrantes del Consejo de Desarrollo Municipal, 4 Consejeros Municipales y 41 Consejeros Comunitarios con lo cual se comprueba que encuentran presentes la totalidad de los miembros del Consejo de Desarrollo Municipal se procede a declarar la existencia del quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

Lauro Hinojosa Durán

III. A continuación, el Alcalde pregunta al Consejo de Desarrollo Municipal si tienen algún comentario con los puntos listados en el orden del día y, no habiéndolo les solicita que manifiesten su voto en la forma acostumbrada aprobándose por unanimidad el orden del día.

Samuel Arreola Argüelles

ACUERDO. - APROBADO por Unanimidad de votos el orden del día.

IV. Lectura en su caso aprobación de la Modificación Presupuestal al Programa de Inversión 2023, del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN).

Samuel Arreola Argüelles
Lauro Hinojosa Durán
Esmeralda Pérez Escobar
Gerardo Hernández Hernández
Teresa Hernández Hernández
Lamberto Hernández Antonia
Samuel Arreola Argüelles



Gobierno para Todos

ACTA DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL PARA APROBAR MODIFICACIONES PRESUPUESTALES AL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DEL FAISMUN-2023



Acta número 03 ordinaria del Consejo de Desarrollo Municipal, siendo las 10:00 horas del día 28 de Mayo del 2023, reunidos en el palacio municipal del H. Ayuntamiento de Benito Juárez, Ver; de conformidad con lo que disponen los artículos 33 inciso B, fracción II inciso b) de la Ley de Coordinación Fiscal; 4, 8 fracción I de la Ley de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 20 y 22 de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado y los Municipios de Veracruz; 16 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; así como lo establecido en los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; para realizar la sesión del Consejo de Desarrollo Municipal, presidida por el C. Samuel Arreola Argüelles, Presidente Municipal, en calidad de Presidente del Consejo, asistiendo también la C. Lic. Esmeralda Pérez Escobar, Síndica única; el C. Gerardo Hernández Hernández Regidor Primero y la C. Teresa Hernández Hernández Regidora Segunda, el C. Lamberto Hernández Antonia, Vocal de Control y Vigilancia, así como la totalidad de los consejeros comunitarios; y el Secretario del H. Ayuntamiento y del Consejo, Prof. Lauro Hinojosa Durán con derecho sólo a voz; así mismo, los servidores públicos el C. L.c. Pablo Hernández Hernández, Tesorero Municipal; la C. Ing. Laura Felipe Martínez, Titular del Órgano Interno de Control Municipal; el C. Ing. Rigoberto de la Cruz Hinojosa, Director de Obras; quienes fungen como Asesores, teniendo derecho a voz, pero no a voto.

6.6

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia de los miembros del Consejo de Desarrollo Municipal.
- II. Declaración de quórum legal.
- III. Aprobación del orden del día.
- IV. Lectura y en su caso Aprobación de la Modificación Presupuestal al Programa General de Inversión 2023, del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN).
- V. Clausura de la Sesión.

I. Lista de asistencia de los miembros del Consejo de Desarrollo Municipal. El C. Samuel Arreola Argüelles, Presidente Municipal, declara abierta la Sesión, al C. Prof. Lauro Hinojosa Durán, Secretario del H. Ayuntamiento y del Consejo, proceda a pasar lista de asistencia a los miembros del integrantes del Consejo de Desarrollo Municipal.

II. Declaración de quórum legal. - El Secretario del H. Ayuntamiento informa que están presentes la totalidad de los integrantes del Consejo de Desarrollo Municipal, 4 Consejeros Municipales y 41 Consejeros Comunitarios con lo cual se comprueba que encuentran presentes la totalidad de los miembros del Consejo de Desarrollo Municipal, se procede a declarar la existencia del quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

III. A continuación, el Alcalde pregunta al Consejo de Desarrollo Municipal si tienen algún comentario con los puntos listados en el orden del día y, no habiéndolo les solicita que manifiesten su voto en la forma acostumbrada aprobándose por unanimidad el orden del día.

ACUERDO. - APROBADO por Unanimidad de votos el orden del día.

IV. Lectura en su caso aprobación de la Modificación Presupuestal al Programa de Inversión 2023, del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.



Gobierno para Todos



ASESORES TECNICOS

[Handwritten signature]



L.c. Pablo Hernández Hernández
Tesorero Municipal

Ing. Laura Felipe Martínez
Contralor Interno Municipal



Ing. Rigoberto De la Cruz Hinojosa
Director De Obras Públicas



CONSEJEROS COMUNITARIOS

No.	NOMBRE	LOCALIDAD	FIRMA
1	BARTOLOME ALVARADO HERNÁNDEZ	TLATLAPANGO GRANDE	<i>[Handwritten signature]</i>
2	VICENTE DOMINGO HERNÁNDEZ	HUEYCUATITLA	<i>[Handwritten signature]</i>
3	AURELIO HERNÁNDEZ BAUTISTA	ATLALCO	<i>[Handwritten signature]</i>
4	LUIS MARTÍNEZ HERNÁNDEZ	TENANTITLA	<i>[Handwritten signature]</i>
5	JUAN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	CALACO	<i>[Handwritten signature]</i>
6	FLORENTINO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	OTLAMALACATL	<i>[Handwritten signature]</i>
7	ROBERTO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	PALMA REAL	<i>[Handwritten signature]</i>
8	SANTIAGO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	XOCHIOLOCO	<i>[Handwritten signature]</i>
9	JOSÉ HERNÁNDEZ ANGELINA	EL TERRERO	<i>[Handwritten signature]</i>
10	FRANCISCO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	TOLICO ZAPATA	<i>[Handwritten signature]</i>
11	ESTANISLAO HERNÁNDEZ CATARINA	EL ESTERO CHICO	<i>[Handwritten signature]</i>
12	FÉLIX MARTIN MARÍA	LA LIMA	<i>[Handwritten signature]</i>
13	SANTIAGO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	EJIDO COACHUMO	<i>[Handwritten signature]</i>
14	PAULINO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	YUPILITTLA	<i>[Handwritten signature]</i>
15	MARIO CÁRDENAS HERNANDEZ	TLATLAPANGO CHICO	<i>[Handwritten signature]</i>
16	CRISOGONO DE LA CRUZ ESCAMILLA	CHILA	<i>[Handwritten signature]</i>
17	MARTINA FLORES MARTÍNEZ	EL PARAJE	<i>[Handwritten signature]</i>
18	ADAN HERNÁNDEZ HERNANDEZ	AZOQUITIPA	<i>[Handwritten signature]</i>
19	SERGIO HERNANDEZ SALAZAR	TLAMAYA	<i>[Handwritten signature]</i>
20	RUFINO DE LA CRUZ HERNANDEZ	PILPUERTA	<i>[Handwritten signature]</i>
21	JUAN HERNANDEZ HERNANDEZ	COACHUMO COMÚN	<i>[Handwritten signature]</i>
22	MARÍA ELIGIA HERNANDEZ	AHUAPILOL	<i>[Handwritten signature]</i>
23	SIMÓN BAUTISTA APARICIO	TLALTZINTLA	<i>[Handwritten signature]</i>
24	JULIO HERNANDEZ HERNANDEZ	CUEXCONTITLA	<i>[Handwritten signature]</i>
25	ABELINO HERNANDEZ ROSA	HUILOAPA	<i>[Handwritten signature]</i>
26	INOSENCIO HERNANDEZ MARTÍNEZ	LA REFORMA	<i>[Handwritten signature]</i>
27	JUAN HERNANDEZ HERNANDEZ	PONCOGTLA	<i>[Handwritten signature]</i>
28	DAMIÁN HERNANDEZ CATARINA	OTLATEMPA	<i>[Handwritten signature]</i>
29	SANTOS BAUTISTA BAUTISTA	PAHUATITLA	<i>[Handwritten signature]</i>
30	AMANCIO HERNANDEZ HERNANDEZ	AMECATIPA	<i>[Handwritten signature]</i>
31	MAURO RAMÍREZ HERNANDEZ	ATOSKA	<i>[Handwritten signature]</i>
32	MACARIO MARTÍNEZ DE LA CRUZ	LA REVANCHA	<i>[Handwritten signature]</i>
33	CUAUHTEMOC ESCOBAR GUERRERO	AHUATITLA	<i>[Handwritten signature]</i>
34	LÁZARO MÉNDEZ GARRIDO	TOLICO QUIRASCO	<i>[Handwritten signature]</i>
35	CRECENCIO HERNANDEZ HERNANDEZ	PALTZOQUITEMPA	<i>[Handwritten signature]</i>
36	MANUEL CRUZ HINOJOSA	IXTACAHUAYO	<i>[Handwritten signature]</i>
37	FLORIBEL PÉREZ ESCOBAR	RANCHO NUEVO	<i>[Handwritten signature]</i>
38	LAMBERTO HERNANDEZ ANTONIA	PRIMO VERDAD	<i>[Handwritten signature]</i>
39	MOISES HINOJOSA LÓPEZ	CHICHILZOQUITL	<i>[Handwritten signature]</i>
40	RUPERTO HERNANDEZ SANCHEZ	TLALMAYA	<i>[Handwritten signature]</i>
41	JUAN CARLOS MELGOZA DE LA CRUZ	FLORES MAGÓN	<i>[Handwritten signature]</i>

La presente hoja forma parte integral del acta ordinaria 03 del CDM que corresponde a la modificación presupuestal del FANSM 2023, celebrada el 26 de Mayo de 2023.

Gobierno para Todos



Y por último se presentan las obras que se pretenden incorporar al Programa General de Inversión:

No. DE OBRA	DESCRIPCION DE OBRA	LOCALIDAD	MONTO APROBADO	MONTO FAISMUN	OTRO FINANCIAMIENTO	APORTACION COMUNITARIA	META	BENEFICIARIOS	MODALIDAD DE EJECUCION
2023300270149	AMPLIACION DE CAMINO SACACOSSECHAS	PILPUERTA	\$1,200,000.00	\$1,200,000.00	0.00	0.00	2.3 KILOMETRO	479.00 PERSONAS	CONTRATO
2023300270150	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE VENUSTIANO CARRANZA	PALTZOQUITE/MPA	\$600,000.00	\$600,000.00	0.00	0.00	406.71 METRO CUADRADO	318.00 PERSONAS	CONTRATO
2023300270151	CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENCIÓN A BASE DE GAVIONES	RANCHO NUEVO	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	0.00	0.00	512.00 METRO CUBICO	136.00 PERSONAS	CONTRATO
2023300270152	REHABILITACION DE REVESTIMIENTO EN CALLES DE LA LOCALIDAD DE CALACO	CALACO	\$900,000.00	\$900,000.00	0.00	0.00	5543.00 METRO CUADRADO	638.00 PERSONAS	CONTRATO
2023300270153	CONSTRUCCION DE ANCHADOR URBANO EN CALLE JON ANGELES	TILATAPANGO GRANDE	\$300,000.00	\$300,000.00	0.00	0.00	238.54 METRO CUADRADO	747.00 PERSONAS	CONTRATO
2023300270154	REHABILITACION DE VADO EN CALLE PRINCIPAL	ATOSKA	\$137,132.40	\$137,132.40	0.00	0.00	35.00 METRO LINEAL	353.00 PERSONAS	CONTRATO

Acto seguido el C. Samuel Arreola Argüelles, Presidente del Consejo manifiesta que es menester solicitar a los presentes la aprobación de la Modificación Presupuestal al Programa de Inversión del 2023 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) del Municipio de Benito Juárez, Ver.

ACUERDO. - Se APRUEBA por UNANIMIDAD de votos, la modificación Presupuestal al Programa de inversión 2023, con cuarenta y cinco votos a favor y cero en contra.

V. Clausura de la sesión. No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión a las 11:30 horas, del día de su inicio, levantándose la presente acta, firmando al margen y al calce para constancia los ciudadanos y servidores públicos que en ella intervinieron, ante el Prof. Lauro Hinojosa Duran Secretario del H. Ayuntamiento y del Consejo quien autoriza y da fe.



POR EL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL

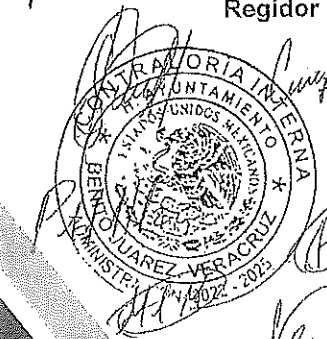


Samuel Arreola Argüelles.
Presidente del C.D.M.

Lic. Esmeralda Pérez Escobar.
Síndica Única

C. Gerardo Hernández Hernández.
Regidor Primero

C. Teresa Hernández Hernández.
Regidor Segundo



Prof. Lauro Hinojosa Durán
Secretario del C.D.M.

C. Lamberto Hernández Antonia
Vocal de Control y Vigilancia

Gobierno para Todos



MINISTERIO DEL PODER JUDICIAL
INFORMACIÓN DE INTERÉS Y APLICACIONES FEDERALES
MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL SERVICIO FISCAL

Clave y número de la Entidad: 30 **Venezuela** **Clave y número del Municipio:** 027 **Bueno Aijón** **Fecha de Ejecución:** 2019-07-01 **Fecha de aprobación:** 2019-07-01

Módulo	Tipo	Nombre del Proyecto / Descripción de la obra	Cantidad	Medios de Transporte				Medios de Comunicación				Medios de Energía				Medios de Mantenimiento				Total
				Presupuesto	Anticipado	Aprobado	Realizado	Presupuesto	Anticipado	Aprobado	Realizado	Presupuesto	Anticipado	Aprobado	Realizado	Presupuesto	Anticipado	Aprobado	Realizado	
SE	CI	CONSTRUCCIÓN DE UN LUGAR DE REPOSICIÓN DE CALLE EN CALLE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
			10.000,00																10.000,00	
			10.000,00																10.000,00	

Somiel Armijo Aguilera
PRESIDENTE(A) MUNICIPAL
Presidente del Consejo de Desarrollo Municipal
(En caso del FSM) Nombre y Firma
Nombre y Firma

Luisardo Hernandez Arceles
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA
(En caso del FSM) Nombre y Firma
Nombre y Firma

Pablo Hernández Hernández
TESORERO MUNICIPAL
Nombre, firma y sello

Laura Fidele Nardone
CONTADOR MUNICIPAL
Nombre, firma y sello





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BENTITO JUÁREZ
 INGRESOS ORDINARIOS, INGRESOS EXTRAORDINARIOS Y APORTACIONES FEDERALES
 PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN (ANEXO DE APROBACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES) EJERCICIO FISCAL 2023

Entidad: 30 VERACRUZ

Municipio: 027 BENTITO JUÁREZ

Fondo de Inversión: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL

Proyecto: 549 574 304 00

Fecha de Aprobación: 26/05/2023

Programa	Subprograma	Clave de Unidad	Localidad	ZAP	AGESV (Urbano)	Grado de Riesgo Localidad	Nombre del Proyecto / Descripción de la Obra	Clasificación del Proyecto	Tipo de Obra	Mecanismo de Ejecución	Contribución del Proyecto en el Presupuesto (Clase Social)	Estructura Financiera						Medios de Pago																					
												Costo Total	Riesgo de Financiamiento	Aportación Municipal	Aportación Beneficiaria	Chia Fuentes Federales	Chia Fuentes Estatales	Otros	Inicio D/M/Año	Termino D/M/Año	Unidad de Medida	DA Proyecto	Cantidad	Tipo	Cantidad														
IR	02						AMPLIACIÓN DE CAMINO SCAZACORCHES	OTROS PROYECTOS	AMPLIACIÓN	NO APLICA	DIRECTA	1,200,000.00	1,200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.30	PRODUCTOR	475.00	0.00													
SE	2023	30	027	0142	300270918	RURAL	N/A	RURAL	N/A	MEDIO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO REHALEADO EN CALLE VENUSTIANO CARRANZA	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	COMPLEMENTA RIOS	800,000.00	800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00										
SE	2023	30	027	0150	300270918	RURAL	N/A	RURAL	N/A	MEDIO	CONSTRUCCIÓN DE MURDE CONTENCION A BASE DE GAVIONES	URBANIZACIÓN	MURO DE CONTENCION	RECONSTRUCCION	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	COMPLEMENTA RIOS	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00										
SE	01																																						
SE	2023	30	027	0152	300270904	RURAL	N/A	RURAL	N/A	MEDIO	REHABILITACION DE REVESTIMIENTO EN CALLES DE LA CALDADA DE CALLES EN CALLES ANGELES	URBANIZACIÓN	REVESTIMIENTO	REHABILITACION	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	COMPLEMENTA RIOS	800,000.00	800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00									
SE	2023	30	027	0153	300270928	RURAL	N/A	RURAL	N/A	MEDIO	CONSTRUCCION DE ANILADOR URBANO EN CALLES ANGELES	URBANIZACIÓN	CONSTRUCCION	CONSTRUCCION	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	COMPLEMENTA RIOS	380,000.00	380,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00									
UB	2023	30	027	0154	300270928	RURAL	N/A	RURAL	N/A	MEDIO	REHABILITACION DE VADO EN CALLE PRINCIPAL	URBANIZACIÓN	VADOS	REHABILITACION	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	COMPLEMENTA RIOS	137,132.40	137,132.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00									
SE	2023	30	027	0154	300270928	RURAL	N/A	RURAL	N/A	ALTO																													
TOTAL DE LA ESTRUCTURA FINANCIERA												4,217,132.40	4,217,132.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

TOTAL DE LA ESTRUCTURA FINANCIERA

TOTAL DE LA ESTRUCTURA FINANCIERA

Samuel Arreola Argüelles
 PRESIDENTE(A) MUNICIPAL
 Presidente del Consejo de Desarrollo Municipal
 (En caso del FISMDP) Nombre y firma
 Nombre y firma

Lamberto Hernández Antonio
 VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA
 (En caso del FISMDP) Nombre y firma

Pablo Hernández Hernández
 TESORERO MUNICIPAL
 Nombre, firma y sello

Lauro Felipe Martínez
 CONTRALOR MUNICIPAL
 Nombre, firma y sello

SELLO DIGITAL: avC3TtGln2wNt5f+7UG8IIfPIAuEAYREwscXjFlg8r43tKtqWmSE2FTUSyGy+Q/9A9Tj3KOGzSLBzF0BUKlpMoGavnIKRAUNFSShIMpYFUCQKEesoU9JDH7yv/99Wlud8sazyTtkPk4yUG0qqhspndmwhTxy3/ANk=

SESIÓN EXTRAORDINARIA ACTA IV

Siendo las 10:00 horas del día 26 de Septiembre del 2023, reunidos en la sala de cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Veracruz-Llave, de conformidad con lo que disponen los artículos 25 y 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 20, 33, 34, 37 y 38 de la Ley de Planeación; 37 de la Ley de Coordinación Fiscal; 4, 8 fracción II, 26, 27, 28 y 33 de la Ley de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 16, 28, 29, 30, 36 fracciones I y II, 37 fracciones II y XI, 38 fracción I, 70 fracción I, 72 fracción III, 73 Ter. Fracción I y 73 QUATER de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; para realizar la sesión de Cabildo, presidida por el C. Samuel Arreola Argüelles, Presidente Municipal, encontrándose presentes la Lic. Esmeralda Pérez Escobar, Síndica Única; el C. Gerardo Hernández Hernández, Regidor Primero y la C. Teresa Hernández Hernández Regidora Segunda, y como invitados el L.C. Pablo Hernández Hernández, Tesorero Municipal; la Ing. Laura Felipe Martínez, Contralora Interno Municipal; el Ing. Rigoberto de la Cruz Hinojosa, Director de Obras Públicas; así como el Profr. Lauro Hinojosa Durán, Secretario del H. Ayuntamiento.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia de los miembros del Cabildo.
- 2.- Declaración de quórum legal.
- 3.- Aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura y en su caso aprobación de la **Primera Modificación** al Programa de Inversión **2023**, del **FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES (FORTAMUN)**.
- 5.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

- 1.- Lista de asistencia de los miembros del Cabildo. - El C. Samuel Arreola Argüelles, Presidente Municipal, declara abierta la sesión, solicitando el Profr. Lauro Hinojosa Durán, Secretario del H. Ayuntamiento, proceda a pasar lista de asistencia.
- 2.- Declaración de Quórum legal. - Toda vez que se encuentran presentes la totalidad de los miembros del Cabildo, se procede a declarar la existencia del quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.
- 3.- Aprobación del orden del día. - Se somete a consideración el Orden del Día, en que se basará la sesión y en tal virtud se procede a dar lectura a la misma. Acto seguido el C. Samuel Arreola Argüelles, Presidente Municipal pregunta a los ediles si están de acuerdo en aprobar el Orden del día, por lo que se les solicita que manifiesten su voto en la forma acostumbrada. **Aprobándose por unanimidad el orden del día.**
- 4.- Lectura y en su caso aprobación de la **Primera Modificación** al Programa de Inversión **2023**, del **FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)**.

Se le concede el uso de la voz al C. Samuel Arreola Argüelles Presidente Municipal del Municipio de Benito Juárez, quien expone los motivos por los cuales es necesario llevar a cabo las Modificaciones Presupuestales, indicando que de acuerdo a las necesidades propias del municipio se tiene que realizar una modificación presupuestal al Programa General de Inversión, en algunas acciones, teniendo que reducir e incrementar montos,

Gobierno para Todos



reducir e incrementar metas, cancelar y/o incrementar acciones. Por las modalidades de ejecución de algunas acciones, esto con la finalidad de atender la necesidad del Municipio, cabe mencionar que las acciones en donde se pretenden llevar a cabo las modificaciones de montos, han sido analizadas para no afectar los objetivos para el cual fueron propuestas. Toma la palabra el L.C. Pablo Hernandez Hernandez para hacer del conocimiento de los presentes, que los ajustes a dichas acciones, se han definido con base en las mejores opciones del Municipio, por lo que, de ser aprobadas, se realizarían las modificaciones que se describen a continuación:

Acciones que se propone su cancelación, por reasignación del gasto:

No. DE ACCION	DESCRIPCION DE LA ACCION	LOCALIDAD	MONTO APROBADO	MONTO FORTAMUN	OTRO FINANC	CANTID. PROYECTO	UNIDAD PROYECTO	BENEFICARIO	MOTIVO DE CANCELACION
2023300270007	CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA	BENITO JUÁREZ	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ -	2	PAGO	16692	REASIGNACION DEL GASTO

La siguiente acción, se propone incorporar al programa General de Inversión:

No. DE ACCION	DESCRIPCION DE LA ACCION	LOCALIDAD	MONTO APROBADO	MONTO FORTAMUN	OTRO FINANC	CANTID. PROYECTO	UNIDAD PROYECTO	BENEFICARIO	MODALIDAD DE EJECUCION
2023300270023	PAGO DE AUDITORIA TECNICA	BENITO JUAREZ	\$ 732,000.00	\$ 732,000.00	\$ -	2	PAGO	16692	CONTRATO

Con respecto a la acción 2023300270021 REHABILITACION DE PALACIO MUNICIPAL (OFICINAS), se propone la corrección en el nombre; para quedar como sigue: acción 2023300270021 REHABILITACION DE PALACIO MUNICIPAL (OFICINAS Y SANITARIOS).

Acciones que ameritan reducción en cuanto a su monto y modificación de metas:

No. DE ACCION	DESCRIPCION DE LA ACCION	LOCALIDAD	MONTO APROBADO	REDUCCION	AMPLIACION	NUEVO TECHO FINANCIERO	OTRO FINANC	APORTAC. COMUNIT.	CANTID. PROYECTO	UNIDAD PROYECTO	MODALIDAD DE EJECUCION
2023300270001	OBLIGACIONES FINANCIERAS (AUDIOS LABORALES)	Benito Juárez	\$ 1,000,000.00	\$ 351,528.09	\$ -	\$ 648,471.91	\$ -	\$ -	6	PAGO	ADMON. DIRECT.
2023300270003	PRUEBAS DE LABORATORIO ANTIDOPING AL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	Benito Juárez	\$ 70,000.00	\$ 0.01	\$ -	\$ 69,999.99	\$ -	\$ -	18	ELEMENTO	ADMON. DIRECT.
2023300270006	PAGO DE COMBUSTIBLE A VEHICULOS DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	Benito Juárez	\$ 1,345,030.00	\$ 107,824.83	\$ -	\$ 1,237,205.17	\$ -	\$ -	8	VEHICULO	ADMON. DIRECT.
2023300270008	ADQUISICION DE VEHICULOS AUSTEROS NUEVOS	Benito Juárez	\$ 1,901,000.00	\$ 412,900.00	\$ -	\$ 1,488,100.00	\$ -	\$ -	2	UNIDAD	ADMON. DIRECT.
2023300270010	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO MAYOR DE VEHICULOS PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO	Benito Juárez	\$ 230,000.00	\$ 112,413.43	\$ -	\$ 117,586.57	\$ -	\$ -	7	VEHICULO	ADMON. DIRECT.
2023300270011	GASTOS DE SEGUROS Y TENENCIAS	Benito Juárez	\$ 100,000.00	\$ 16,368.56	\$ -	\$ 83,631.44	\$ -	\$ -	17	PAGO	ADMON. DIRECT.
2023300270013	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE Y MAQUINARIA DE CONSTRUCCION	Benito Juárez	\$ 1,760,000.00	\$ 136,000.00	\$ -	\$ 1,624,000.00	\$ -	\$ -	7	MAQUINA	CONTRATO
2023300270014	PAGO DE MANTENIMIENTO DE OBRA EVENTUAL	Benito Juárez	\$ 100,000.00	\$ 2,526.27	\$ -	\$ 97,473.73	\$ -	\$ -	288	JORNAL	ADMON. DIRECT.
2023300270016	COMPRA DE HERRAMIENTA PARA PROTECCION CIVIL MUNICIPAL	Benito Juárez	\$ 40,000.00	\$ 18,220.09	\$ -	\$ 21,779.91	\$ -	\$ -	1	LOTE	ADMON. DIRECT.
2023300270018	ADQUISICION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA BASICO	Benito Juárez	\$ 290,000.00	\$ 19,454.60	\$ -	\$ 270,545.40	\$ -	\$ -	37	PIEZA	ADMON. DIRECT.
2023300270017	ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO Y PERIFERICOS	Benito Juárez	\$ 300,000.00	\$ 603.80	\$ -	\$ 299,396.20	\$ -	\$ -	10	PIEZA	ADMON. DIRECT.
2023300270019	ADQUISICION DE LUMINARIAS Y BALASTRAS	Benito Juárez	\$ 130,000.00	\$ 115,856.09	\$ -	\$ 14,143.91	\$ -	\$ -	47	PIEZA	ADMON. DIRECT.
2023300270010	EVALUACION A FONDOS FEDERALES	Benito Juárez	\$ 120,000.00	\$ 60,000.00	\$ -	\$ 60,000.00	\$ -	\$ -	2	PAGO	CONTRATO

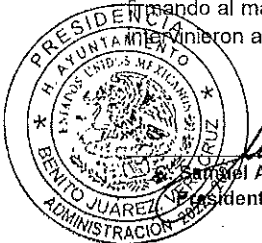
Obras y/o Acciones que ameritan incremento en cuanto a su monto y modificación de metas:

No. DE OBRA / ACCION	DESCRIPCION DE LA OBRA / ACCION	LOCALIDAD	MONTO APROBADO	REDUCCION	AMPLIACION	HUEVO TECHO FINANCIERO	OTRO FINANCIERO	APORTAC. COMUNIT.	CANTID. PROYECTO	UNIDAD PROYECTO	MODALIDAD DE EJECUCION
2023300270012	UTILES Y MATERIALES PARA LA EDUCACIÓN (ZAPATOS/CALZADO ESCOLAR)	Benito Juárez	\$ 850,000.00	\$ -	\$ 340,000.00	\$ 1,190,000.00	\$ -	\$ -	3500	PIEZA	CONTRATO.
2023300270020	PAGO DE AUDITORIA FINANCIERA	Benito Juárez	\$ 550,000.00	\$ -	\$ 224,000.00	\$ 774,000.00	\$ -	\$ -	4	PAGO	CONTRATO
2023300270021	REHABILITACIÓN DE PALACIO MUNICIPAL (OFICINAS)	Benito Juárez	\$ 200,000.00	\$ -	\$ 300,000.00	\$ 500,000.00	\$ -	\$ -	1	OBRA	CONTRATO

Acto seguido el C. Samuel Arreola Argüelles, Presidente Municipal manifiesta que es menester solicitar a los presentes la aprobación de la Primera Modificaciones al Programa de Inversión del 2023 del **FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)**. Del Municipio de Benito Juárez, Veracruz, por lo que se instruye al secretario del H. Ayuntamiento para que solicite a los ediles su votación por la forma acostumbrada levantando la mano. Por lo que el Profr. Lauro Hinojosa Duran; da cuenta a los presentes que hay una votación de 4 votos a favor de un total de 4 votos, por lo que es de tomarse el siguiente:

ACUERDO. – SE APROBA POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA QUE ANTECEDE CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA MODIFICACION DEL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF).


5.- Clausura de la sesión. - No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente sesión a las 12:50 horas, del día de su inicio, levantándose la presente acta firmando al margen y al calce para constancia los ediles y servidores públicos que en ella intervinieron ante el Profr. Laura Hinojosa Durán Secretario quien da fe.




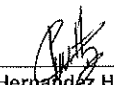

 Samuel Arreola Argüelles
 Presidente Municipal

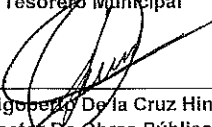

 C. Gerardo Hernández Hernández.
 Regidor Primero

H. CABILDO


 Lic. Esmeralda Pérez Escobar.
 Síndica Única


 C. Teresa Hernández Hernández.
 Regidora Segunda


 L.C. Pablo Hernández Hernández
 Tesorero Municipal


 Ing. Rigoberto De la Cruz Hinojosa
 Director De Obras Públicas

ASESORES TÉCNICOS


 Ing. Laura Felipe Martínez
 Contralor Interno Municipal


 Profr. Lauro Hinojosa Durán
 Secretario Del H. Ayuntamiento

Gobierno para Todos